

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

OCAÑA

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 27 de abril de 2011, ha sido aprobada la enajenación del bien de titularidad pública municipal: Parcela número 212 del Polígono 19, antes Parcela 73 del Polígono 19, sita en el Paraje conocido como «El Collao», patrimonial, con una superficie de 5.164 metros cuadrados, de esta localidad, mediante procedimiento abierto oferta económicamente más ventajosa, un único criterio de adjudicación al precio más alto (subasta), y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Las ofertas se presentarán en el Registro del Ayuntamiento de Ocaña, sito en la calle Villasante, número 1, en horario de atención al público de 9,00 a 14,00, dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo. Si el último día coincidiese con sábado, domingo o festivo, el plazo se ampliará hasta el siguiente hábil más cercano.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Ocaña.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 1/2011.

2. Objeto del contrato.

a) Enajenación del bien de titularidad pública municipal, patrimonial, parcela número 212 del polígono 19, antes parcela 73 del polígono 19, sita en el paraje conocido como «El Collao». Ocaña.

3. Obtención de documentación e información.

- a) Dependencia: Ayuntamiento de Ocaña.
- b) Domicilio: Calle Villasante, número 1.
- c) Localidad y Código Postal. Ocaña 45300.
- d) Teléfono: 925 12 09 68.
- e) Telefax: 925 12 09 69.
- g) Fecha límite de obtención de documentación e información: Quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

4. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, un único criterio de adjudicación al precio más alto (subasta).

5. Presupuesto base de licitación del contrato.

49.058 euros (41.574,58 euros y 7.483,42 euros de I.V.A.)

6. Garantías exigidas:

- a) Provisional: 3 por 100 del tipo de licitación (excluido I.V.A.).
- b) Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación (excluido I.V.A.).

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo. Si el último día coincidiese con sábado, domingo o festivo, el plazo se ampliará hasta el siguiente hábil más cercano.

b) Modalidad de presentación: De acuerdo con las cláusulas sexta y séptima del pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación:

- 1. Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Ocaña.
- 2. Domicilio: Calle Villasante, número 1.
- 3. Localidad y Código Postal: 45300. Ocaña.

8. Gastos de publicidad:

Por cuenta del adjudicatario.

Ocaña 28 de abril de 2011.-El Alcalde, José Carlos Martínez Osteso.